

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras de «Cerramiento de parcelas de adjudicatarios del Sector III Sur, Zona Regable de Valdecañas (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de Marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Cerramientos de parcelas de adjudicatarios del Sector III Sur, Zona Regable de Valdecañas (Cáceres)» a la empresa Antonio Bravo Cabello en la cantidad de veinticinco millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil pesetas (25.449.000 Ptas.), que representa un coeficiente de adjudicación del 0,96403541 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras de «Cerramientos de parcelas de adjudicatarios de los Sectores III y IV Oeste, Zona Rural de Valdecañas».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Cerramientos de parcelas de adjudicatarios de los Sectores III (Parte) y IV Oeste, Zona Rural de Valdecañas» a la empresa Teodoro Fernández Fernández en la cantidad de ocho millones seiscientos mil pesetas (8.600.000 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88888337 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras de «Cerramientos de parcelas de adjudicatarios del Sector V, Zona Regable de Valdecañas (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Cerramientos de parcelas de adjudicatarios del Sector V, Zona Regable de Valdecañas (Cáceres)» a la empresa Agustín Monar Beltrán en la cantidad de quince millones setenta y nueve mil doscientas veintiséis pesetas (15.079.226 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,84300000 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras de «Cerramiento de parcelas de adjudicatarios del Sector VI, Zona Regable de Valdecañas (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Cerramientos de parcelas de adjudicatarios en el Sector VI, Zona Regable de Valdecañas (Cáceres)» a la empresa Construcciones Olimat, S.L., en la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (19.460.000 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,90322924 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras

de «Puente sobre Río Palomilla-Salitral en el camino de la Carretera Hornachos-Puebla de la Reina a Carretera Retamal-Puebla de la Reina (Badajoz)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Puente sobre el Río Palomilla-Salitral en el camino de la Carretera Hornachos-Puebla de la Reina a Carretera Retamal-Puebla de la Reina (Badajoz)» a la empresa Casuan, S.A. en la cantidad de diecisiete millones seiscientos treinta y cinco mil pesetas (17.635.000 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99919056 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras de «Camino Rural de Servicio de Matanegra en el término municipal de Usagre (Badajoz)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Camino Rural de Servicio de Matanegra en el término municipal de Usagre (Badajoz)» a la empresa Pedro Domínguez Santano en la cantidad de veintitrés millones doscientas veintiséis mil seiscientos setenta y tres pesetas (23.226.673 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92723934 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras

de «Acondicionamiento Camino Rural de Servicio del Badén de Talavera la Real a la Carretera en la Zona Regable de Montijo (Badajoz)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Acondicionamiento del Camino Rural de Servicio del Badén de Talavera la Real a la Carretera en la Zona Regable de Montijo (Badajoz)» a la empresa Carija, S.A. en la cantidad de veinticuatro millones trescientas sesenta mil setecientos noventa y una pesetas (24.360.791 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96999998 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 4 de octubre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre adjudicación de las obras de «Camino Rural de Servicio "Risco Gordo" de Puebla del Maestre a la Carretera de Pallarés a Hoya de Santa María (Badajoz)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Camino Rural de Servicio "Risco Gordo" de Puebla del Maestre a la Carretera de Pallarés a Hoya de Santa María (Badajoz)» a la empresa José Manuel González Calzada en la cantidad de diecinueve millones setecientos treinta mil pesetas (19.730.000 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99983074 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de octubre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, sobre adjudicación definitiva de dos lotes de madera de Pino Pinaster.

Vista el Acta de las Subastas celebradas el día 22 de septiembre de 1989, para la adjudicación de dos